



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

| | | | | |
|--------------------|---------|--------|----------|-------------|
| ACTA DE EVALUACION | Código: | Fecha: | Versión: | Pág. 1 de 3 |
|--------------------|---------|--------|----------|-------------|

ACTA DE EVALUACION PROPUESTA PRESENTADA INVITACION PRIVADA No. RE-016-2024

FECHA: NOVIEMBRE 05 DE 2024
HORA: 07:00 a.m.
ASISTENTES: ROSALINDA BLANCO SANTANA, secretaria
LUZ AMANDA TORRES ARIZA, Auxiliar Administrativo-Pagadora
EIMAR ALFONSO ESPITIA GÓMEZ, Auxiliar Administrativo – Almacenista
LUGAR: COLEGIO AVELINA MORENO - DEPENDENCIA PAGADURIA

OBJETO: ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA DOTACIÓN DE LA SALA DE REUNIONES DE LA SEDE PRINCIPAL DEL COLEGIO AVELINA MORENO DEL SOCORRO – SANTANDER.

ORDEN DEL DIA

1. RELACION DE PROPUESTAS PRESENTADAS
2. ESTUDIO DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES
3. EVALUACION JURIDICA TECNICA, FINANCIERA Y ECONOMICA.
4. ADJUDICACION.

DESARROLLO

1. PROPUESTAS PRESENTADAS

| No. | NOMBRE DEL PROPONENTE | NIT/C.C. | FECHA | HORA | VALOR PROPUESTA ECONOMICA |
|-----|------------------------------|---------------|------------|------------|---------------------------|
| 01 | ORIENTAL DE MUEBLES LIMITADA | 890.207.619-8 | 01-11-2024 | 11:26 a.m. | 01 |

Acorde con lo establecido en el Artículo No. 16.2.1.2. Del Acuerdo No. 014 de fecha 15 de noviembre de 2022 mediante el cual el Consejo Directivo del Colegio Avelina Moreno del Socorro aprobó y adoptó el Manual de Contratación, el factor de selección que se aplicará es el **MENOR PRECIO**. De esta manera, se realizará revisión a las cotizaciones solicitadas para establecer cuál es la de menor precio, establecer el orden de elegibilidad y luego proceder a enviar invitación privada a presentar la oferta técnico-económica al oferente seleccionado. Una vez recibida la propuesta, se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en los estudios previos y en la invitación privada, observando la regla de subsanabilidad establecida en el manual de contratación de la institución educativa.

En consecuencia, se procede a verificar los requisitos habilitantes exigidos de la propuesta presentada:



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

| | | | | |
|--------------------|---------|--------|----------|-------------|
| ACTA DE EVALUACION | Código: | Fecha: | Versión: | Pág. 2 de 3 |
|--------------------|---------|--------|----------|-------------|

2. ESTUDIO DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA PRESENTADA

PROPONENTE: ORIENTAL DE MUEBLES LIMITADA – Rep. Legal WILFER RANGEL GÓMEZ

| REQUISITO HABILITANTE PERSONA JURIDICA | | |
|--|----------------------------|--|
| REQUISITO HABILITANTE (En caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo diferentes a personales o profesionales) | CUMPLE SI/NO /PARCIALMENTE | OBSERVACIONES |
| Propuesta debidamente presentada | SI | Se presenta propuesta técnica y económica cumpliendo con los requisitos, especificaciones técnicas y valores requeridos. |
| Fotocopia cédula de ciudadanía | SI | Presenta copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de la Empresa. |
| Fotocopia del RUT de la persona jurídica | SI | Presenta copia del RUT del proponente con Actividades Comerciales 3110 acorde al objeto del contrato a celebrar. |
| Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. | SI | Presenta Cámara de Comercio con actividades comerciales registradas relacionadas al objeto del contrato. Con fecha de expedición del 29/10/2024. Matrícula Mercantil N° 05-014042-03 del 03 de julio de 1980 y renovado el 26/03/2024. |
| Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario | SI | Presenta certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría de fecha 29 de octubre de 2024 sin registro de sanciones e inhabilidades vigentes tanto del representante legal como de la empresa. |
| Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. | SI | Presenta certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría de fecha 29 de octubre de 2024 sin registro de reportes como responsable fiscal tanto del representante legal como de la empresa. |
| Consulta de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. | SI | Presenta certificado de antecedentes penales expedido por la Policía Nacional de fecha 29 de octubre de 2024 sin registro de Asuntos pendientes con las autoridades judiciales. |
| Certificado de medidas correctivas del Representante Legal (Ley 1801 de 2016) | SI | Presenta certificado de Registro de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional de fecha 29 de octubre de 2024 sin registro de Medidas Correctivas Pendientes. |
| Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el Representante Legal. | SI | Presenta certificado donde consta que no tiene Inhabilidades e Incompatibilidades para llevar a cabo procesos contractuales con la institución. |
| Fotocopia Libreta Militar (Fotocopia de libreta militar solo para varones menores de 50 años) | SI | Se presenta certificado de definición de situación militar expedida por las fuerzas militares de Colombia. |



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

| ACTA DE EVALUACION | Código: | Fecha: | Versión: | Pág. 3 de 3 |
|--|---------|--------|----------|---|
| Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal o contador público de estar cumpliendo con la obligación. | | SI | | Presenta planilla de pago de seguridad social del mes de octubre de SOI con N° 7941396377 y certificación firmada por representante legal donde consta el pago y estado al día del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales de la empresa. |
| ACREDITACION DE EXPERIENCIA: El proponente deberá presentar mínimo copia de una (01) certificación laboral y/o contrato o actas de liquidación de contratos suscritos con entidades públicas o privadas, con objeto igual, similar o relacionado con el objeto de la presente contratación. | | SI | | Presenta copia de certificación de cumplimiento y contrato N° 001 de 2014 suscrito con la IPS SINAPSIS con objeto Similar al del presente proceso de contratación, acreditando experiencia en el sector. |

3. EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA

3.1 EVALUACIÓN JURÍDICA: El proponente reúne los requisitos exigidos para la presentación de la propuesta. De esta manera el Comité Evaluador declara ADMISIBLE al proponente.

3.2 EVALUACIÓN TÉCNICA: El proponente presenta propuesta de acuerdo con las exigencias dadas en la invitación pública para este contrato.

3.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA: El proponente presenta propuesta de acuerdo con la exigencia económica de la Institución por lo tanto se considera **ADMISIBLE**. El valor de la propuesta del proponente es de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS (\$4.541.040,00) M/CTE**

De conformidad con la evaluación anterior, se determina que el (la) oferente **ORIENTAL DE MUEBLES LIMITADA**, identificada con NIT No. 890.207.619-8 y representada legalmente por **WILFER RANGEL GÓMEZ**, **SE ENCUENTRA HABILITADO** por cuanto cumple con la totalidad de requisitos mínimos exigidos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

De acuerdo a los resultados de la verificación de las condiciones pactadas en la invitación privada y una vez efectuada la evaluación técnica, jurídica y económica de la propuesta presentada, se considera que se ajusta a los términos de referencia y es favorable al Colegio Avelina Moreno. Por lo anterior se recomienda se proceda a contratar la "ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA DOTACIÓN DE LA SALA DE REUNIONES DE LA SEDE PRINCIPAL DEL COLEGIO AVELINA MORENO DEL SOCORRO – SANTANDER", por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS (\$4.541.040,00) M/CTE**, con el (la) oferente **ORIENTAL DE MUEBLES LIMITADA**, identificada con NIT No. 890.207.619-8 y representada legalmente por **WILFER RANGEL GÓMEZ**.

En consecuencia, se procederá a publicar el presente Informe de Evaluación en la cartelera principal de la institución y en la Página web: www.coamsocorro.edu.co enlace: <https://coamsocorro.edu.co/contratacion/> de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 014



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

| | | | | |
|--------------------|---------|--------|----------|-------------|
| ACTA DE EVALUACION | Código: | Fecha: | Versión: | Pág. 4 de 3 |
|--------------------|---------|--------|----------|-------------|

de fecha noviembre 15 de 2022 por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Colegio Avelina Moreno del Socorro.

Esta acta de evaluación de propuestas finalizó a las 07:45 a.m., en constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron.

Rosalinda Blanco S
ROSALINDA BLANCO SANTANA
Secretaria

Luz Amanda Torres Ariza
LUZ AMANDA TORRES ARIZA
Auxiliar Administrativo – Pagadora

Eimar Alfonso Espitia Gómez
EIMAR ALFONSO ESPITIA GÓMEZ
Auxiliar Administrativo - Almacenista